

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N° 1437

EN CONCON, 29 JUN 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confieren la Ley N° 13.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Ingreso N° 1799 con fecha 16 de mayo, donde se solicita el grupo Scout Lautaro apoyo para la Actividad "Encuentro Nacional de jefes de Manada" a realizarse entre los días 25, 26 y 27 de Junio del 2016, en el Liceo Politecnico de Concón.
4. Indicación de Alcalde en el Ingreso N°1799.
5. Especificaciones técnicas para la compra de telas PVC para esta actividad, teniendo disponibilidad presupuestaria en la solicitud de pedido DAF N°651.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE**, a Ilustre Municipalidad de Concón ser el Auspiciador de la Actividad "Encuentro Nacional de jefes de Manada" a realizarse entre los días 25, 26 y 27 de Junio del 2016, en el Liceo Politecnico de Concón.
2. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a este auspicio.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/PGC/rpp

Distribución:

1. Sec. Municipal
2. Dideco
3. Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivo	Observada	Revisada